

PATENTE DE INVENCION

205284

MEMORIA

descriptiva sobre "CARRO TRANSPORTADOR APLICABLE A MAQUINAS DE
ASERRAR CON SIERRA DE CINTA PARA FACILITAR EL ESCUADRADO DE
ROLLIZOS DE MADERA".

A FAVOR DE:

Don JOSE PALAHI RIGAU Y

Don JAIME XIFRA PONCE.

Presentada el:

205284 29 A



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIP

205284

sobre:

"CARRO TRANSPORTADOR APLICABLE A MAQUINAS DE ASERRAR
CON SIERRA DE CINTA PARA FACILITAR EL ESCUADRADO DE
ROLLIZOS DE MADERA".

Solicitantes: Don JOSE PALAHI RIGAU y
Don JAIME XIFRA PONCE,
ambos de nacionalidad española y
residentes en SALT (Gerona),
Calle Procesión, 35 y José Antonio, 50,
respectivamente.

Inventores: Ambos solicitantes.

La presente invención se refiere a un carro trans-
portador aplicable a máquinas de aserrar con sierra de
cinta para facilitar el escuadrado de rollizos de madera,
utilizándose dicho carro preferentemente en combinación
5 con el mecanismo transportador descrito en la Patente
de Invención Nº 200.971 y su Certificado de Adición
Nº 203.379, concedidos a favor de los mismos solicitantes.

Hasta la fecha, el escuadrado de los troncos en
rollo o rollizos de madera mediante sierras de cinta
10 para poder después aserrar las tablillas, ha venido
realizándose guiando el rollizo simplemente a mano, lo
cual representa una operación bastante peligrosa por la
facilidad con que se cortan las manos, siendo por ello
muy elevado el porcentaje de aserradores que tienen las
15 manos lastimadas. El carro transportador que constituye



el objeto de la presente invención excluye prácticamente todo accidente y, a la vez, permite obtener un escuadrado perfecto, completamente recto, puesto que el rollizo va sujeto y guiado en toda la operación de corte.

5 En su esencia se caracteriza el carro transportador de que se trata por estar constituido por un armazón plano o tablero rectangular destinado a ser colocado sobre la mesa o tablero transportador de una máquina de aserrar con sierra de cinta y provisto en sus extre-
10 midades de medios para sujetar entre ellos un rollizo de madera y en uno de sus lados de una guía que coope-
 rando con un carril fijado a la mesa o tablero transpor-
 tador de la máquina de aserrar sirve para asegurar el
 desplazamiento paralelo del citado armazón con respecto
15 a la sierra de cinta.

 Los medios para sujetar el tronco o rollizo de
 madera a escuadrar pueden estar constituidos por una
 placa o pieza angular provista en su cara interior de
 puntas salientes destinadas a clavarse en una de las
20 superficies extremas del rollizo y susceptible de ser
 montada en sentido transversal y en posiciones variables
 sobre el armazón del carro, así como por un dispositivo
 sujetador provisto de muelle, montado en la otra extre-
 midad del armazón del carro y destinado a aprisionar el
25 tronco o rollizo de madera contra las puntas salientes
 de la placa o pieza angular mencionada.

 De acuerdo con otra característica de la invención
 el armazón del carro puede estar provisto por su parte
 inferior de una cremallera destinada a engranar en un
30 piñón del mecanismo transportador de la sierra, a fin de

205284²⁹



asegurar el avance automático del carro.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos que ilustran a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización.

En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista de planta del carro transportador objeto de la invención.

Fig. 2 es un corte transversal según II-II de la Fig. 1.

Fig. 3 es una vista frontal según la flecha III de la Fig. 1.

Fig. 4 muestra una vista en perspectiva del carro transportador en cuestión aplicado al tablero transportador de una máquina de aserrar con sierra de cinta, parcialmente representada.

El carro transportador comprende un armazón o tablero rectangular 1, destinado a ser colocado sobre la mesa o tablero transportador 2 (Fig. 4) de una máquina de aserrar con sierra de cinta y provisto en una de sus extremidades de una placa o pieza angular 3 dotada en su cara interior de puntas salientes 4 y susceptible de ser montada en sentido transversal y en posiciones variables en el referido armazón 1 mediante tornillos 5 que pueden ser atornillados en orificios fileteados 6 del armazón 1. En el extremo opuesto al de la placa o pieza angular 3 del armazón 1 está dispuesto un dispositivo sujetador que comprende una pieza tubular 7 fijada al armazón 1 mediante un soporte 8 y en el interior de la cual están alojados una espiga 9 y un muelle en espiral

29 A
205284



que apoyándose en un pasador 10 tiende a desplazar la espiga 9 en sentido de la placa transversal 3, pudiendo contrarrestarse la acción del referido muelle mediante una empuñadura 11 y un pasador 12. A lo largo de uno de los lados del armazón 1 está montada una guía 13 que cooperando con un carril 14 destinado a ser fijado a la mesa o tablero 2 de la máquina de aserrar asegura el desplazamiento paralelo del carro con respecto a la sierra de cinta.

10 Para utilizar el carro transportador objeto de la presente invención en una máquina de aserrar provista de un tablero transportador con órganos transportadores accionados por la propia máquina y constituidos por rodillos dotados de estrías helicoidales o por discos dentados según el mecanismo descrito en la citada Patente de Invención N^o 200.971 y su Certificado de Adición N^o 203.379, se monta el carril 14 sobre el tablero 2 convenientemente separado de la sierra de cinta y se encaja sobre él la guía 13 al colocar el armazón 1 sobre el tablero 2, 15 conforme puede deducirse de la Fig. 4.

20 Dispuesto el carro transportador en esta forma, se ajusta la posición de la placa o pieza angular 3 al largo de los troncos o rollizos de madera a cortar y seguidamente después puede empezarse con el escuadrado de los rollizos. Para ello se clava la cabeza del correspondiente 25 rollizo en las puntas 4 de la pieza transversal 3 y se lo sujeta fuertemente mediante la espiga 9 que se gobierna por la empuñadura 11 y que está bajo la acción del correspondiente muelle. Con ello la punta de la espiga 9 se 30 clava en la superficie transversal adyacente del rollizo,

205284

29



pudiendo empezarse seguidamente el escuadrado. La operación de corte se hace de manera completamente automática, puesto que el debido paralelismo del carro queda asegurado por la guía 13 y correspondiente carril 14 y el avance del carro se realiza por los rodillos helicoidales de que el tablero 2 está provisto y que al propio tiempo aseguran que la guía 13 queda siempre aplicada contra el carril 14. Una vez esté efectuado uno de los cortes, se suelta el tronco mediante retroceso de la empuñadura 11 y correspondiente espiga 9 y se lo gira en 90°, escuadrando seguidamente otra cara en la misma forma descrita y así sucesivamente.

Cuando el escuadrado de los troncos esté terminado y se tenga que proceder al aserrado de las tablillas, basta levantar el carro transportador y ya estará dispuesta la máquina para efectuar dicho trabajo.

Según queda expuesto anteriormente, el armazón 1 puede estar provisto por su parte inferior de una cremallera destinada a engranar en un piñón del mecanismo transportador de la sierra, a fin de asegurar todavía mejor el avance automático del carro.

2 5284

29 AGO



N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio
5 fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Carro transportador aplicable a máquinas de aserrar con sierra de cinta para facilitar el escuadrado de rollizos de madera, caracterizado por estar constituido por un armazón plano o tablero rectangular destinado a ser colocado sobre la mesa o tablero transportador de
15 una máquina de aserrar con sierra de cinta y provisto en sus extremidades de medios para sujetar entre ellos un rollizo de madera y en uno de sus lados de una guía que cooperando con un carril fijado a la mesa o tablero transportador de la máquina de aserrar sirve para asegurar
20 el desplazamiento paralelo del citado armazón con respecto a la sierra de cinta.

25 2ª.- Carro transportador aplicable a máquinas de aserrar con sierra de cinta según reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios para sujetar el tronco o rollizo de madera a escuadrar están constituidos por una placa o pieza angular provista en su cara interior de puntas salientes destinadas a clavarse en una de las superficies extremas del rollizo y susceptible de ser
30 montada en sentido transversal y en posiciones variables sobre el armazón del carro, así como por un dispositivo

25 AG



205284

sujetador provisto de muelle, montado en la otra extremidad del armazón del carro y destinado a aprisionar el tronco o rollizo de madera contra las puntas salientes de la placa o pieza angular mencionada.

5 3ª.- Carro transportador aplicable a máquinas de aserrar con sierra de cinta según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón mencionado puede estar provisto por su parte inferior de una cremallera destinada a engranar en un piñón del mecanismo transportador de la sierra, a fin de asegurar el avance automático del carro.

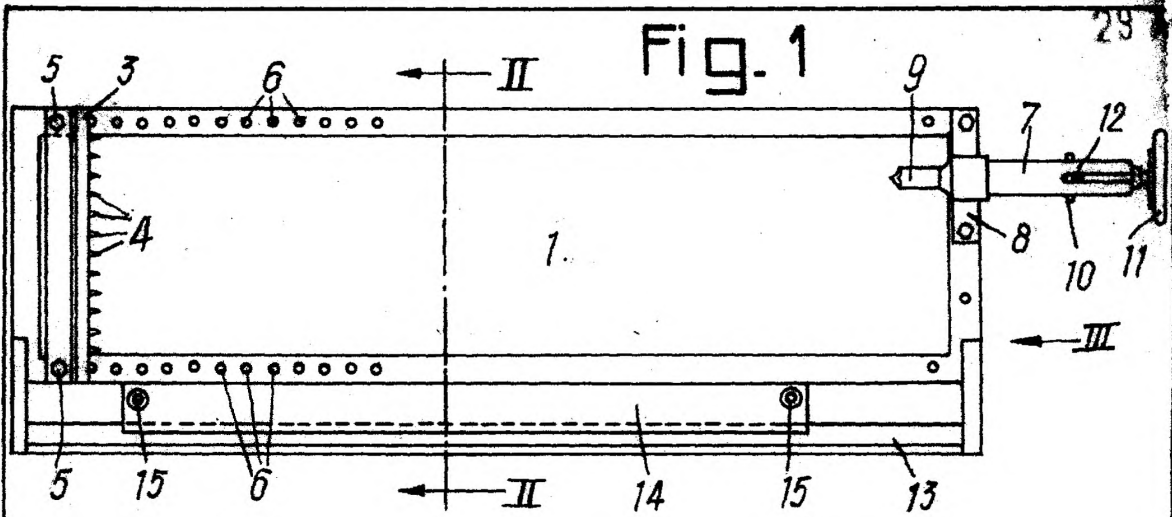
15 4ª.- CARRO TRANSPORTADOR APLICABLE A MAQUINAS DE ASERRAR CON SIERRA DE CINTA PARA FACILITAR EL ESCUADRADO DE ROLLIZOS DE MADERA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 29 de Agosto de 1952.

JOSE PALAHI RIGAU y
JAIME XIFRA PONCE

P.P. J. GOMEZ ACEBO y MODET

P.P. 



205284

Fig. 2

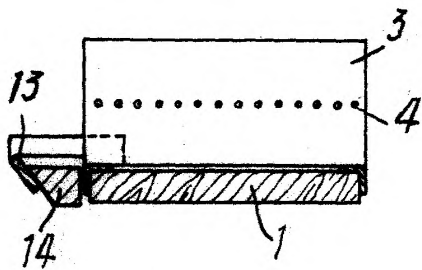
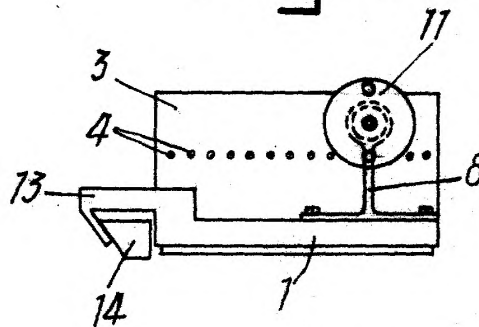
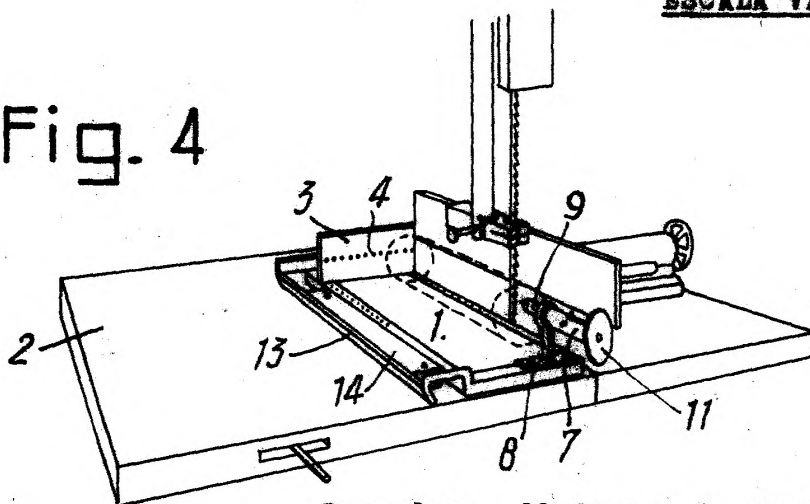


Fig. 3



ESCALA VARIABLE.

Fig. 4



Barcelona, 29 de Agosto de 1952.

JOSE PALAHI RIGAU y
JAIME XIFRA PONCE
P.P.

J. BOMEZ AGUDO y MOBEI

P.P.